

**PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'DATOS PERSONALES DEL RECURRENTE'**

- ¿Ha estudiado el servicio de Recursos Humanos la legalidad de la publicación del nombre completo del recurrente contra la convocatoria para proveer varias plazas de agente de Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en la web municipal y, en caso afirmativo, se ha tenido en cuenta la normativa de protección de datos y cualesquiera otras resulten de aplicación?

Cartagena, a 15 de octubre de 2021

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. María José Soler Martínez  
Concejal del Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**